

ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 10 diez de enero del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de Acuerdos.
4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013.
6. Informe que rinde la Dirección de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, respecto del Programa Informático para la presentación de Propuestas de Reforma a la Legislación Electoral del Estado.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente, y Lic. Pedro Morales Sifuentes, así como la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica Propietaria, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, asistió como invitado, el Lic. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, a efecto de desahogar el punto 6 del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Al tratarse el punto tercero, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos pendientes del ejercicio 2012, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente concentrado:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
Año 2012							
7 DE FEBRERO	ORDINARIA	23 DE FEBRERO	18/02/2012	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ. El reglamento de referencia se agrega a la presente acta formando parte integral de la misma.	El Proyecto de Reglamento Orgánico fue turnado al Secretario de Actas mediante oficio de número CPAJ-16/2011 para que se ponga a consideración en siguiente sesión del Pleno del Consejo.	Secretario de Actas y Pleno del Consejo	PENDIENTE
14 DE NOVIEMBRE	ORDINARIA	30 DE NOVIEMBRE	55/11/2012	Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, que el análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de LINEAMIENTOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, se postergue para sesión posterior.	El proyecto está en estudio por los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, para proponerse y aprobarse en posterior sesión.	Comisionados.	PENDIENTE

Expuesto lo anterior, se procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Proyecto de Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013, mismo que fue remitido con anterioridad a la celebración de la sesión, y del cual no se recibieron observaciones, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión en su contenido.

Al abordarse el punto 5 del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013, fue expuesto por la Secretaria Técnica el contenido del mismo con las fechas propuestas, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión con el mismo, sin efectuar observaciones.

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, el Lic. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, Director de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en uso de la voz, informó a los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos del avance del Programa Informático para la presentación de Propuestas de Reforma a la Legislación Electoral del Estado.

Durante el tratamiento del presente punto, fueron efectuadas diversas observaciones con respecto al programa del cual se informaba, por lo cual el Comisionado Presidente solicitó al Director de Sistemas, que en el sistema fueran incluidos todos los artículos correlativos de los dispositivos de la Ley Electoral del

Estado, no únicamente cuando fueran referenciados otros artículos, sino inclusive por contenido, solicitando a la Secretaria Técnica procediera a efectuar el trabajo de referenciación, debiendo remitirlo a la brevedad a la Dirección de Sistemas.

Con respecto al punto 7 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que sí, que primeramente tenía que concluirse el “Documento que contiene Observaciones a la Legislación Electoral del Estado”, que fue elaborado para remitir de manera preliminar al Congreso del Estado para iniciar los trabajos de la reforma electoral.

En ese sentido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria Técnica procediera a remitir por correo electrónico, a todos los Consejeros Ciudadanos del Pleno del Consejo, el proyecto de documento a fin de que fuera conocido y que los consejeros estuvieran en posibilidad de presentar así mismo, observaciones a la legislación electoral con base en la experiencia vivida del proceso electoral 2011-2012. Para ello, los integrantes de la Comisión estimaron que un plazo prudente sería hasta el día jueves 17 de enero del año 2013.

La Secretaria Técnica manifestó que el segundo de los asuntos generales, consistía en solicitar autorización a la Comisión para poder remitir a las áreas del Consejo, el proyecto de Reglamento Orgánico a fin de que dichas áreas pudieran validarlo o en su caso, emitir observaciones o propuestas de modificación al mismo.

Lo anterior, debido a que en la Comisión de Servicio Profesional se ha estado analizando el proyecto de Manual de Organización y Catálogo de Cargos y Puestos, resultando necesario para efectuar modificaciones o adiciones a dichos proyectos, el primeramente incluirlas en el Reglamento Orgánico.

Los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en que la Secretaria Técnica procediera a remitir no sólo a las áreas, sino a todos los consejeros del Pleno, el proyecto de reglamento para los efectos señalados.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

01/01/2013. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

02/01/2013. Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013. El programa se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

03/01/2013. Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Calendario de Sesiones de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos 2013. El calendario aprobado se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.

04/01/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el remitir por correo electrónico a todos los Consejeros Ciudadanos del Pleno del Consejo, el proyecto de Documento que contiene Observaciones a la Legislación Electoral del Estado, a fin de que sea conocido y que los consejeros presenten así mismo, observaciones a la legislación electoral con base en la experiencia vivida del proceso electoral 2011-2012, otorgando para ello un plazo hasta el día jueves 17 de enero del año 2013.

05/01/2013. Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el remitir a los consejeros ciudadanos y a las áreas del Consejo, el proyecto de Reglamento Orgánico para que en su caso, puedan emitir observaciones o propuestas de modificación al mismo.

No habiendo otro punto que tratar, por unanimidad de votos de los comisionados fue aprobada la presente acta, declarándose concluida la sesión a las 19:55 diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE
LEÓN
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
SECRETARIA TÉCNICA**